

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KMOTOR S.A. (KMOT)

A los 12 días del mes de Agosto del año 2020, a las 15:26, por vía telemática, se reúnen los accionistas de la compañía **KMOTOR S.A. (KMOT)**; Señor Juan Eljuri Antón en representación de la Compañía **ASIAUTO S.A.** propietaria del 99.9992% de las acciones de la compañía; y en representación de la compañía **CONSTRUCTORA SAN JORGE S.A.** propietaria del 0,0008% de las acciones de la compañía.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Iván Ampuero. Asiste también el Ing. Santiago Sánchez en representación de la firma de Auditoría Externa DELOITTE & TOUCHE; así como la Comisaria, Eco. Verónica Orellana;

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019
3. Conocer sobre el informe de los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico 2019
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2019
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades
6. Conocer y resolver sobre el Informe del Oficial de Cumplimiento 2019 y el plan anual 2020
7. Designar Comisarios Principal y Suplente
8. Designar auditores externos

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El señor Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019; luego de lo cual toma la palabra el señor Presidente de la compañía para analizar todos y cada



uno de los resultados obtenidos por la Gerencia General, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el citado ejercicio económico.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, Eco. Verónica Orellana. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico 2019.

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El representante de la compañía de Auditoría Externa procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El representante de las compañías accionistas procede a deliberar sobre el Informe de Auditoría luego de lo cual se lo da por conocido, disponiendo se los adjunte al expediente respectivo.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El señor Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se procede con el análisis y deliberación de los mismos, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad. De la misma forma, la junta autoriza a que se proceda con un aumento de capital hasta por USD \$ 3.000.000 mediante al capitalización de reservas.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Presidente de la Compañía Sr. Juan Eljuri Antón, expone a la Junta que debido a la crisis tanto económica como social que está atravesando el País por la Pandemia Mundial, hay que ser consecuentes con dicha realidad y que este momento es prioritario reforzar patrimonialmente a la compañía para apoyar la sostenibilidad del empleo, la tranquilidad de sus trabajadores y familias, motivo por el cual indica que no es momento para repartir utilidades por lo cual pide que las mismas se destinen a la Reserva Facultativa, lo cual es aprobado por unanimidad. El Gerente General agradece al Presidente y accionistas por esta decisión que sin duda será en beneficio de la compañía.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO 2019 Y EL PLAN ANUAL 2020



Se da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento. Una vez presentado el mismo y luego de las preguntas y análisis respectivos, se lo aprueba por unanimidad del capital pagado así como también se aprueba el plan anual para el 2020 que ha sido puesto en consideración de los accionistas.

7. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

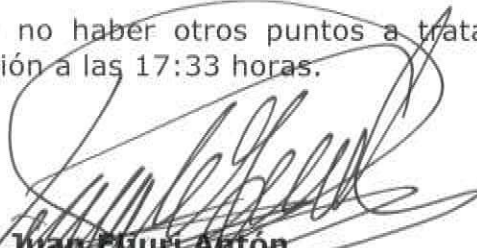
La Junta resuelve delegar a la Presidencia la designación de comisarios, para lo cual se mirará un perfil de analista financiero. Desde ya la junta ratifica la designación que efectúe el Presidente.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

Por presidencia se mociona designar nuevamente a la compañía DELOITTE & TOUCHE como auditora externa para el año 2020, lo cual es aprobado por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes. Al haberse realizado la Junta por vía telemática, el Acta será firmada posteriormente para cumplir con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 17:33 horas.


Sr. Juan Eguí Alzón
Presidente y en Representación de
ASIAUTO S.A.
CONSTRUCTORA SAN JORGE S.A.


Ing. Iván Ampuero
Gerente General